



Núm. 341

Para formalizar el expediente de ingreso en este establecimiento de los albergados Cipriano y Manuel Cejeda Martíá, se servirá V. remitir a la mayor brevedad posible la partida de nacimiento de los mencionados albergados.

Dios que a V. m. a.
Castellón a Dize 1922

El Director

Manuel Paez

Por Alcalde de Villapalme

